

Acta N°033
(18/05/2023)

En Coveñas sucre, siendo las 9:32 am, del día 18 de mayo del 2023, se reunieron en el salón de sesiones del honorable concejo Municipal, los honorables concejales que integran la corporación, de manera presencial con el objetivo: Invitación al secretario de gobierno, para un conversatorio con relación a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación al secretario de gobierno, para un conversatorio con relación a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores.
5. Lectura de correspondencia enviadas y recibidas
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, no habiendo ninguna objeción se aprueba sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicado en la gaceta del concejo, se pone a consideración de

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

la plenaria, no habiendo objeción es aprobado sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (4) Invitación al secretario de gobierno, para un conversatorio con relación a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUNTES** el cual saluda a los presentes, da los buenos días y agradece por estar presente en la sesión el día de hoy, y gracias por estar siempre atento al llamado que le hace la corporación para así aclarar unas dudas que la comunidad nos genera; y quien mas que usted este presente acá y nos informe de cada paso que se hace en su dependencia, esta es una propuesta hecha por el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** aprobada por todos nosotros en la corporación el cual tiene la palabra, agradece a la presidenta saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta señor Omar Villarroya es solo para que de pronto nos ilustre acá que se ha hecho conforme a los compromisos que se han hecho acá en este recinto con anterioridad a esta reunión, como lo son los temas de los buses del transporte de tolú el tema del espacio público, queremos saber que actuaciones se han tomado con respecto a esos compromisos que se han plasmado en sesiones anteriores dentro de este recinto, ya que por lo menos yo hablo de estos dos temas en específicos, lo que es el tema de las busetas de tolú, vuelvo y reitero; he pasado 'por ahí y siempre los he visto ahí, es mas que en esos espacios no se puede parquear ni una moto y ni una bicicleta, porque llegan con guapuras porque se creen los dueños de eso y no se en que momento el municipio les otorgo el poder de ellos poder movilizar cualquier carro, porque ellos se molestan. Con respecto al tema de espacio público también está el tema de cargue y descargue de los camiones que implementan el alimento dentro del municipio; en periodos anteriores había un horario específico para que esos camiones llegaran descargaran o cargaran y se movilizara nuevamente del municipio creo que si no estoy malera de 6 de la mañana a 8 de la mañana, eran la hora que esos camiones podían llegar, y en la noche creo que eran de 10 de la noche a 12 de la noche, pero hoy estamos viendo que acá en el municipio los camiones entran a la hora que se les de la gana formando trancón y nadie dice nada, no se si en conjunto con los policías de tránsito que hay dentro del municipio se puedan regular, hablar con el alcalde a ver si de pronto el no ha cogido el decreto ese que esta con anterioridad acá para conformar un nuevo decreto el que el vea más accesible para que las cosas dentro del municipio se puedan presentar, yo hablo también en el sentido de que si es en tiempo frio o

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

temporada baja como decimos acá se forman los trancones o no se si usted a salido en temporada, que eso es algo impresionante; entonces queremos escucharlo con respecto a esos compromisos, de las cosas que se han hecho, de lo que se ha adelantado o cuando se pretende organizar el decreto, porque creo que si no estoy mal para el tema de trasporte de servicio público de tolú – Coveñas ya ese si tiene si tiene un decreto el cual veo que no se ha regido dentro del municipio, queremos saber si el decreto realmente existe y si existe que nos hagan llegar copia acá al concejo, y si existe el, porque no se ha aplicado todavía, gracias. Pide la palabra el señor secretario de gobierno **OMAR VILLARROYA** el cual saluda a los presentes y da los buenos días, manifestando estos son los espacios que quiero aprovechar para despejar dudas y siempre estar dispuesto a escuchar uno las recomendaciones que ustedes nos hacen, es cierto lo que dice el concejal Eris tiene toda la razón tiene toda la razón en cuanto el tema de las busetas azules del transporte de Coveñas- tolú, ya le hemos hecho los requerimientos y las reuniones con el gerente de la empresa, pero de manera obstinada permanecen en el sitio acatan la orden unas semanas cuando Luis Felipe el inspector de policía se ocupa en otras actividades aprovechan esos espacios, le salen con groserías a las comunidad a los agentes reguladores como saben que no tenemos grúas o como saben que no tenemos secretaría de tránsito aprovechan ese punto débil, lo que paso es que esta queja la hemos elevado al ministerio Luis Felipe se encargo de eso y soy testigo, porque se va a sancionar directamente con el tema de transporte a empresas, una sanción seria; en temas de cargue y descargue, se hace en las mañanas y esta el decreto, les pongo in ejemplo de la vía que viene de guayabal (Ismael contreras hacia la bomba) en el decreto esta establecido que la hora de descargue en los establecimientos de comercio es hasta 8 de la mañana, de ahí en adelante está autorizado el callejón donde están ubicados los juzgados y ahí ellos tienen unas herramientas que ahí lo deben de hacer con esas herramientas hacia los establecimiento de comercio, yo mismo he presenciado cuando lo están haciendo y también cuando están infringiendo la norma, lo que pasa es que cuando ven que no están a los muchachos sobre todo los fines de semana y los puentes, o cualquier fin de semana ya que Coveñas ya paso de ser un municipio turístico solo las temporadas y ya en cualquier fin de semana se llena, que pasa es que hay actividades de restricción de motocicletas de buses carros en las playas, los muchachos tienen que irse a esos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

sectores, abandonan acá y llegan a aquellos y cuando eso ocurre aprovechan los camiones y se ubican en esa vía y también en la coquetita y en vista de esta problemática ya hemos vinculado dos tránsitos mas que están de nominas y tampoco, ya que la capacidad de respuestas de los tránsitos queda corta porque el municipio en temporadas incrementa tanto que pasamos de 18 mil a 40 mil o 50 mil y se encuentran otras actividades que hacer, y lo que paso es que en toda esta problemática no es que yo quiera responsabilizarlos a ustedes y quitarme el peso de encima estamos haciendo el estudio y arrojo que se necesita crear la secretaría de tránsito, en estos momentos estamos proyectando y estudiando, ya estamos en camino y estamos solicitando CDP, pero eso debe de bajar acá al concejo ya que eso ustedes lo tienen que estudiar y viabilizar el proyecto de la secretaría de tránsito, y espero que lo lean bien lo estudien para colaborarle a la comunidad, ese proyecto va a bajar acá al concejo y no les puedo decir en qué tiempo y no puedo decir que en un mes o mes y medio, pero necesito que ustedes lo analicen bien y lo estudian bien porque si creamos la secretaría de tránsito en Coveñas solucionamos esta problemática la otra seria que los recursos que van a entrar al municipio serían jugosos porque la secretaría de tránsito es descentralizada y se tiene que sostener ella misma, aquí entran muchos carros, si viene un turista y se parque en el parque lineal y se va para el agua entonces se cansa el tránsito de pitá y hasta que el turista no llega no quitan el carro, no tenemos patios y si dios lo permite se va a estar creando la secretaría de tránsito en Coveñas. Pide la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** el cual es concedida manifestando hay un tema que también está en el municipio es el trancón que está enfrente del olímpica, si tu vas a entrar en una esquina las motos las parquean a lo largo no son capas de ponerlas normal, a los carros nos toca coger la vía contraria para entrar a la coquerita y cuando uno coge hacia adelante tiene que doblar porque están los motocarros. Pide la palabra el señor secretario **OMAR VILLARROYA** el cual es concedida manifestando si ustedes me lo permiten quiero llamar a los muchachos del tránsito, porque ese tema yo soy consciente y les tomo fotos y les pregunto que está pasando, mundo motos tiene el taller les digo que arregle las motos dentro del taller, yo mismo tengo esas quejas con ellos y tengo esa pelea con ellos les digo que quiten esas motos de ahí, también está el caso de palma linda se colocan también los toritos en la olímpica también, entonces son los toritos y las mototaxis uno les regala un pan y una gaseosa y al rato están o

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

través, pero lo que pasa es que lastimosamente si tu no le pegas al bolsillo a la gente no acatan la orden, hacen caso un día o dos días y ya el otro día vuelven, lo que hay que hacer es quitar la moto montarla a la grúa y llevarla para el patio, eso es un desgaste porque no hacen caso, la única solución es la secretaría con su grúa lastimosamente hay que tener mano dura porque esto es un desgaste, yo he ido un montón de veces a la olímpica y yo mismo los he quitado, también se parquean frente a la farmacia farmacenter forman un taco y les digo que van a coger las mulas y les van a ocasionar un accidente y les digo que se quiten de la vía. Todo lo que me estas diciendo tienes la razón ha faltado mano dura y de herramientas de parte de la secretaría ya que trabajar sin herramientas es muy duro es un desgaste; en vista de eso mientras creamos la secretaría vamos a vincular tres muchos mas serian 6 mas tres que van en estos días serian nueve ya que esta temporada se ve que va a estar fuerte y tenemos que ir preparándonos, en temas de riesgos vamos a comprar una ambulancia a los bomberos y otro cambio de cisterna porque Coveñas está creciendo aceleradamente y hay que ir preparándonos; quiero llamar a los muchachos, porque yo a ellos les digo que a mi me citan a l concejo y quien se lleva la peor parte soy yo, quiero que uno de ellos entre y que también expongan las falencias que ellos tienen o todo lo que están haciendo. Pide la palabra el honorable concejal **ERIS HERNADEZ**, el cual es concedida manifestando secretario ósea que mientras no se cree la secretaría de turismo aquí no se podría poder mano dura en el municipio, nadie está hablando de quitarle el derecho de trabajo a nadie, estamos hablando el tema de los toritos la idea es reubicarlos, buscar un espacio en la calle que no sea tan transitada en donde se puedan ubicar ellos, es que un día menos pensado va a ver un problema si le llegan a tropezar la moto a cualquiera y se vienen los problemas, por otro lado a diario que paso yo los veo ahí parqueados donde deben de estar, hay un derecho donde dice que deben de rodar por acá tras, par eso están ellos ahí, no tienen necesariamente que llegar a tu haya; llame al gerente de la empresa y le dice que se va a empezar a implementar las normas y si vuelven a infringir les dice que va a tocar sacarlos del municipio, porque entonces que se va a hacer porque es que a diario veo a los reguladores, por lo que veo es que manda más un muchacho de punta seca que ellos, a lo que voy yo es que no hay que sacarlos ahí es que reubicarlos porque ese sector es en donde transita para la vía turística para la vía Coveñas y para mi concepto no debe de estar ocupado ningún carril, es mas en

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

temporada son tan accesible ustedes acá en la administración que están los toritos acá y ustedes ponen las vayas por otro lado para no incomodarlos a ellos y formando trancón por haya, si toca colocar la vaya acá adelante la colocamos, en temporada ahí que colocarle mano dura a la organización del tránsito acá en el municipio, gracias. pide la palabra el honorable concejal **PEDRO REVUELTA**, el cual es concedida da los buenos días y saluda a los presentes manifestando como bien sabemos en el periodo pasado el secretario fue llamado para que nos divulgara aquí cuál era su plan de acción para la temporada de semana santa, el cual el nos dijo que dentro del plan de acción de él estaban contemplado cuatro tránsitos más que iban a entrar y una cantidad de auxiliares que en este momento no tengo el dato exacto de cuantos eran el cual eso no se llevo acabo en la temporada de semana santa, entonces la pregunta mía es de quien fue la negligencia del señor secretario de la asesora o no sé a quién tendrá el haya con respecto a esos temas, gracias. pide la palabra el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ RINCO**, el cual es concedida da los buenos días, saluda a los presentes manifestando escuchando el tema que ha intervenido el compañero ERIS y has el momento el secretario a podido responder yo pienso y lo he vivido, que nos podemos quedar atrás y coloco un ejemplo palpable el de san antero yo creo que todos hemos viajado a san antero, en san antero hay una parte en donde hay un tránsito donde no te dejan parquear la moto ni siquiera un minuto y hablo del sector del arco de san antero, uno llega y parque la moto y no pasa ni un minuto porque enseguida esta el muchacho y nos traslada hasta cierto lugar y eso lo que hace es que no se hagan trancones ahí, me imagino que han colocado mano dura porque la gente de ahí hace caso al tránsito porque haya cuando dicen quítense la gente se traslada a otro lado; si nos trasladamos a nuestro municipio sabemos muy bien que ya prácticamente todos mototaxis y los toritos se han realizado en esos puntos desde hace muchos años, porque se supone que hay esta la afluencia del personal y ellos hay tienen mas accesibilidad de hacer las carreras, pero también sabemos que si queremos crear una oficina de tránsito para poder fortalecerlo debemos culturalizar a la gente, porque si se hace mañana la secretaria de transito y de la noche a la mañana no se le va exigirle de una vez porque eso va ser un proceso entonces yo pienso que desde ahora debe de ir comenzando a manejar este tema, pero como dice el concejal ERIS debemos de comenzar mano dura, porque si miramos todas las personas de transito todas viven aquí en el municipio pero

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

desde que se colocan el uniforme deben de ejercer sus funciones, porque es que si mañana sacamos un decreto y no lo socializamos ni en la emisora ni es Facebook ya que ahora todos andan con celulares en la mano debemos de poner que a partir de tal día se van a inmovilizar las motos o los carros créame que no van a sentir eso y apenas hagan el primero segundo o tercero créanme que apenas lleguen con el uniforme todos de se van, yo pienso que eso no puede quedar en papel y es cierto que si la movilidad la queremos agilizar un poco pienso que primero debe de socializarse a cada persona que se le coloque un tiempo considerado pienso yo, en el cual se va a llevar a cabo mano dura pero que sea algo constante la persona del tránsito debe de ser constante, se que no es fácil pero esa son las funciones que prácticamente se están decretando y que hay que cumplir, mi me preocupa algo y es que si se va a hacer el decretero es saber hacia donde se va a trasladar esas personas porque se debe de tener un punto específico donde las personas que necesitan aun mototaxi sepan donde se pueden ir a buscar porque o sino el lio va ser grande, yo pienso que aquí esta un transporte que no se hasta el momento como esta funcionando el tema, por lo menos ahí deberían estar haciendo los embarques por lo menos las busetas de tolú y no en frente del hotel Peniel en donde se parquean, deberían de ponerse acá en el transporte deben de llegar aun arreglo, pero yo si pienso que usted secretario deben de tener presente eso. Pide la palabra el señor secretario **OMAR VILLARROLA** el cual es concedida, manifiesta muchachos quiero colocarlos en contexto primero, antes de responder las inquietudes de los concejales, estamos en un conversatorio de temas de movilidad de cargue y descargue y de los parqueos de busetas aquí en Peniel, el tema de los mototaxis enfrente de los talleres que hacen esa actividad; en cuanto a lo que dicen ustedes concejales tengo que colocar mano dura en el municipio que hasta razón tienen ya que la autoridad en el municipio somos nosotros, hemos hecho decretos nos hemos reunidos con el gerente y de manera obstinada siguen ahí, se quitan una semana y cuando los muchachos se ocupan de nuevo se colocan ahí, y no es que los esté defendiendo; tienen una tarea dura, en temporada hacen un trabajo fuerte como lo son sacar moto buses y a veces con ellos como equipos tenemos unas controversias pero siempre hacemos el tema de las actividades; con relación a lo que dice el concejal revueltas de que se no se llevo a cabo el tema de los muchachos de movilidad lo que pasa es que nosotros miramos que ahí está un recurso, pero si a nivel nacional ya

7

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

teníamos información de que la temporada no iba a ser una temporada como la que siempre se venía, no fue necesario hacer ese gasto de contratar 50 muchachos pagando salud pensión y un salario los que iban a mas de 100 de pesos, decidimos vincular dos tránsitos más, el resultado fue que en el municipio no se necesito de esa actividad porque la temporada fue mala y si alguien es testigo aquí sabe que no se formó trancón en la olímpica y aquí están los muchachos que pueden testificar; se llevaron registro de los hoteles y no estaban llenos, porque si iban a los hotel ellos estaban vacíos, luego como iba yo a demostrar a una auditoria, no era necesario hacer esa actividad, hoy me comprometo aquí, porque es verdad que nosotros como municipio somos la autoridad aquí; con el tema de las busetas azules ya hemos hecho todo el proceso, hoy tengo reunión de comité de espacio público urbanismo medio ambiente y salubridad a las 2 de la tarde en el centro lúdico, y aquí me comprometo hoy que voy a hacer un llamado a policía de transito policía y transito municipal que estas busetas aquí no van a seguir ya esta un decreto y hay que hacerlo valer, eso es lo que tenemos que hacer, y lo que tu dijiste que hasta pena me da que un tipo particular tenga mas autoridad que nosotros, esto no puede ser así, entonces yo me comprometo hoy aquí con transito de carretera policía nacional estación de policía y nuestro equipo de transito y es que esas busetas no van a seguir, y es un compromiso que hago con ustedes y con mi equipo también. Toma la palabra la honorable presienta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta bienvenidos agentes de tránsito que se encuentran en esta sesión voy a concederle la palabra a que desee tomarla para que tomen la vocería uno de los tres que se encuentran presentes acá. Pide la palabra el señor agente de transito **FRANCISCO LOPEZ** el cual es concedida saluda a los presentes y manifiesta vine a explicarle cual es nuestro diario laboral, la situación con las busetas de tolú hemos sido amenazados de todas las maneras posible, incluso Marilis la secretaria de la oficina fue amenazada por el mismo señor que estamos mencionando, hemos usado todos los recursos, se ha hablado con los conductores los ayudantes; hasta donde tengo entendido mi jefe puso una queja en el ministerio de transporte y no han hecho nada, yo pienso mas que todo es porque nosotros no hacemos comparendo y esa es la máxima autoridad de nosotros, mientras nosotros no hagamos comparendo podemos ir de la manera más amable, incluso los carritos motocarros se colocan en una hilera en la vía hemos tenido todas las dificultades del mundo, nos amenazan con palos,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

entonces uno tiene que ser sabio y prudente en el momento de llegarle a una persona porque tampoco nos vamos a ganar un problema porque de tal manera el afectado siempre va ser el funcionario; en las cuestiones de las motos en la playa nos ha dado duro pero está funcionando poco a poco; estábamos escaso de personal, pero fuimos dos y hacíamos acto de presencia y ya las personas sacaban las personas voluntariamente, algunos comerciantes nos reclamaban pero se les explica que con ellos se les había hecho socializaciones. A veces se nos complica porque nos llaman de todas partes por congestiones accidente, hemos tratado de llegar al 80% para mejorar misión y la visión de la institución como tránsito, estamos trabajando para mejorar. pide la palabra el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ**, el cual es concedida manifestando yo les coloco un ejemplo palpable que todos los hemos vivido, porque será que cuando nosotros vemos unos conos y unas motocicletas y es por el comparendo y ya eso es de todos los seres humanos apenas vemos a esas personas enseguida me uno dice que le van a hacer el comparendo y uno se abstiene y nos obliga a colocar casco a buscar papeles, y esa es la legalidad y es el deber ser de uno, pienso que sentimos el temor, y eso mismo es la ayuda pero debe de ser trasversal, no se hasta donde llega el marco legal de esas personas acá en el municipio y yo se que a dentro va ser un poco difícil pero en lo nacional de pronto ellos van a tener más accesible, la primera vez que usted lo haga con el libro en la mano eso le genera mas respeto a usted, independiente a que sea amigo uno les dice que les colabore, deben de comenzar a ejercer desde ahora porque si no hace siempre nos van a ver como burla pienso que esa debe de ser la guía para trasversal el respeto para las funcione. Pide la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** el cual es concedida da las gracias por la palabra manifestando que es un tema que es claro y lo acaba de decir el compañero que es tener las herramientas para poder hacer un comparendo, no todo el mundo lo conoce, en si las funciones de ustedes dentro del municipio pero no tienen las herramientas, pero existe un código penal de policías en el cual con el decreto municipal ustedes se pueden acompañar, en el cual el decreto dice que no se pueden parquear los toritos, primero socialicen como se acaba de decir acá, hay que poner mano dura y no necesariamente hay que crear una secretaría porque una secretaría también se demora, el concejo que les doy es que se apoyen con la policía nacional, primero socialicen a ellos, para que se muevan y busquen zonas que no son tan transitada, y

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

apóyense con la policía nacional ya que ellos si pueden hacer comparendo, y que busque espacios en donde no afecten la principal y puedan hacer su trabajo, gracias. pide la 'palabra el honorable concejal **SADDAM FERIA** el cual es concedida da los buenos días y saluda a los presentes manifestando la intervención mía es para la siguiente sugerencia teniendo en cuenta lo expresado por los compañeros y lo del compañero de tránsito, es evidente de que el compromiso que si se debe de llevar el secretario de gobierno y es que ya en su intervención anterior dijo que esta adelantando todo lo pertinente para poder hacer la secretaría de tránsito, que sea individual y que no dependa de inspección de policía y que no dependa de gobierno, y nosotros somos testigos de que esas oficinas se escudan con la otra aunque no tienen tanta culpa porque la verdad tienen mucha carga laboral por así decir, y por lo tanto las diferentes problemáticas que se presentan por lo que fue citado espacio público y todos los que no quiso acatar cotrastol y los demás que ocupan el espacio público del municipio evidente esta que si ya hicieron el estudio del plan maestro de movilidad, el comportamiento que tiene en las diferentes temporadas del municipio y que en verdad hay que culturizar y sancionar a los que están infringiendo la norma, lo más eficaz seria de que si haya alguien concejal Javier de que sea el responsable, de que haya una oficina responsable a la cual también nosotros como concejales y los concejales venideros puedan hacer un control político, porque a la final estamos viendo que se están lavando las manos, secretario de gobierno la verdad es que no alcanzo a cubrir toda la demanda el inspector de policía también se va a lavar las manos y lastimosamente ellos aquí no tienen la culpa y tampoco a veces tienen las herramientas no tienen el acompañamiento de policías de tránsito nacional para hacer el llamado pertinente y la sanción entonces no estamos haciendo nada y vamos a seguir en lo misma problemática, las motos que están a qui en el parqueadero han sido por el levantamiento de un accidente no por que hayan dicho usted esta mal parqueado y no puede estar en este sitio, entonces ese es el compromiso que si debe llevarse el secretario, creen entonces la oficina de tránsito hagan ese grupo administrativo, y eso son los que vamos a llamar al control político y son los que tiene la obligación para estar en el campo y exigirle a los demás, porque entonces si va a tener legalidad por parte de ministerio de transporte por oficina de transporte departamental y también la municipal, gracias. Pide la palabra el señor secretario de gobierno **OMAR**

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

VILLARROYA el cual da las gracias por la palabra, manifestando quiero exponer una situación que ocurrió en este gobierno en los dos primeros años en vista de esta problemática no teníamos la facultad para hacer un comparendo, de manera arbitraria y lleno de impotencia, en vista de la necesidad yo mismo hable con el comandante de policía y le dije necesito que me quite 5 policías hoy como sea, hizo el retén y lo hizo los dos primeros años y no lo puede hacer, hasta que un día llegó un abogado en una moto y nos grava y nos dijo que nos iba a denunciar porque no tienen la facultad para hacer eso, entonces desde esas fechas hemos dejado de hacer eso, porque se gana uno una demanda, entonces pasaba que nosotros quitábamos las motos y nos entraban las llamadas donde nos decían ayúdame que ese es amigo mío, cuando tu empiezas a tener mano dura empieza el ayúdame, entonces esta secretaría se va a ser todo lo posible, es un reto de que salga este año, haré todo el esfuerzo porque este año debe de quedar formulada, si la tiene que hacer el próximo alcalde que la haga físicamente el, pero que quede todo el tema documental permiso y recurso. Pide la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** el cual es concedida, da las gracias por la palabra manifestando señor secretario si le voy a hacer saber de qué la policía nacional si puede quitar moto por la simple razón de que la policía de carretera es la encargada de verificar SOAT y tecno mecánica más licencia de los conductores de los vehículos, son los encargados de quitar moto con respecto a eso tres temas, policía nacional si puede quitar moto siempre y cuando la moto no tenga tarjeta de propiedad y tenga un embargo, si se hace un control hoy en Coveñas hay motos que ni placa tienen. Pide la palabra el señor agente de tránsito el cual es concedida manifestando primero que todo aquí en el mandato de Nilson Navaja intentaron sacar la secretaría de tránsito, Eris que en ese periodo estaba activo debe de saber eso, para conformar una secretaría de tránsito el municipio debe de tener cincuenta mil habitantes y veinticinco mil vehículos, en ese entonces no pasó el estudio, y ahora mismo no se en cuanto se encuentra, y eso que en ese entonces se unió Tolú y San Onofre, que ni siquiera Tolú Viejo quiso ingresar acá porque ellos pertenecen a Sincelejo directamente por eso no se creó la policía de tránsito acá; pero también nosotros debiéramos prestarle atención como concejales y como administración pública y todos lo que estamos como funcionarios, porque yo mas que seguro que de los concejales y funcionarios que estamos acá, que trabajamos día a día no traemos cascos con la motocicleta, cuando pasan y no les dice

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

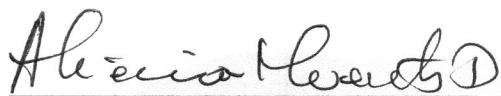
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

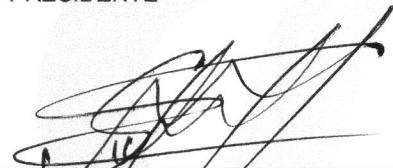
del caso y lo que dicen es que paso Eris sin casco y que ahí va Saddam si casco y eso como ejemplo; una vez escribí en el grupo de talento humano de la alcaldía y lo que me dijeron es que para decirle al funcionario de la alcaldía hay que socializarlo, y se pueden imaginar hasta donde llegamos de querer socializar para utilizar un casco, eso no es de socializar eso es ley, y hay que cumplir porque somos la cabeza visible del municipio. Los mayores accidentes que ocurrían en Coveñas eran los militares, el señor presente nos dijeron que fuéramos a dictar unas capacitaciones, cuando yo llegue haya hace como un mes desde hace como cinco años hasta este momento hubo un accidente y no fue grave, y yo les dije que me hicieran el favor y se levantan todos, estaba el teniente y el coronel los mayores y todos y se les dio un aplauso; la máxima velocidad en las vías es de 60 o 50 en sitios libres, y ellos lo que dijeron fue que ojala y así nos implantaran en la parte de afuera de que obliguen a utilizar el casco, se dan cuenta que la mayoría de accidentes se acabaron, porque se les puso mano dura, si nosotros cargáramos una libreta de comparendo estoy más que seguro que las motos y carros que nos bravean no lo hicieran, los concejales también debieran de ponerle empeño a esto y no dejarlo en palabra para que esto genere ingresos, nosotros tenemos que ir a Sampués a retirar un comparendo a una motocicleta y ahora me llamo el secretario de gobierno de tolú para que yo fuera a dictar unas charlas a los funcionarios de haya, porque ellos tiene tránsito, nosotros dos somos policías judiciales pero por nosotros mismos, yo les digo vamos ponernos el casco como funcionarios. Empecemos desde aquí para dar ejemplo. Pide la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** el cual es concedida da las gracias por la palabra manifestando ya con el compromiso hecho acá por secretario de gobierno muchas gracias a los compañeros policías de tránsito no sabíamos que teníamos dos policías judiciales dentro del municipio y los felicito por que es un esfuerzo que han hecho independiente a la administración, y le agradezco a todos invitados por la asistencia y esperamos que a la próxima sea para felicitarlos por la labores, gracias. toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta gracias por la asistencia y por aclararnos algunos temas que estaban pendiente y ya les estaremos informando a la comunidad que nos preguntan a diario de estos temas, y a los agentes de tránsitos gracias, el concejo siempre estará presto y disponible para para cualquier ayuda que necesiten de parte de nosotros y les doy las gracias a cada uno, espero que estén presto para cuando se les

haga el llamado muchas gracias. continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencias continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. habiendo más propuestas. continua con el siguiente numeral (7) cierre de sesión. agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 10: 30 am. se invita para el día de mañana a las 9:00 am en las instalaciones del recinto.

13



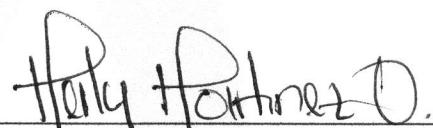
ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ
PRESIDENTE



SADDAM FERIA MERCADO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



CARLOS MORALES CASTELLANOS
PRIMER VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO